

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

# La Prensa

## DIARIO REPUBLICANO

GERENTE  
**LEONCIO RODRÍGUEZ**

Imprenta y Oficina  
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife  
Teléfono número,

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS  
en la Administración

No serán devueltos los originales.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

### Las subsistencias **Gabelas municipales**

Ayer nos visitó una numerosa comisión de vendedores de la plaza del Mercado para defender á la clase de las censuras que contra los excesos del industrialismo y el mercantilismo formulamos en nuestro artículo *La carestía de los alimentos*.

Dichos industriales nos aseguraban que ellos no eran responsables de que ciertos alimentos hayan adquirido precios fabulosos; esto, nos dicen, es culpa principal del Ayuntamiento que nos obliga á pagar por arbitrios de mercado y por consumos impuestos excesivamente elevados. También á nosotros, añaden los vendedores, se nos hace cada vez más imposible la vida; las utilidades no son tan exageradas como dice la prensa, y si este año han subido los precios de algunos productos agrícolas débese á la escasez de éstos por efecto de la prolongada sequía que padecemos. Además, terminan diciéndonos los vendedores, desmentan ustedes la noticia de algunos periódicos de que nosotros vendemos las patatas á treinta céntimos la libra; de todo eso hay que rebajar la mitad, pues también los pobres tenemos nuestra conciencia y si alguien impone al vecindario los mayores sacrificios, no somos precisamente nosotros, modestos industriales, los que más nos beneficiamos con ello. Eso, acháquenlo al Ayuntamiento, que se lleva la mejor parte de nuestras utilidades y que es, repetimos, el principal causante de esa carestía de los alimentos que ustedes deploran.

Así razonan y argumentan los vendedores, y en el mismo sentido disculpanse los comerciantes cada vez que se les habla de este problema de las subsistencias, que debiera preocupar á todas las clases sociales, indiferentes hasta hoy á tan vital cuestión.

Indudablemente tienen gran parte de razón los vendedores y no tanta como éstos los comerciantes, que después de todo no hacen más que cobrarle al vecindario, más bien céntimo más que céntimo menos, lo que por gabelas municipales se ven obligados á satisfacer del producto de sus negocios.

Suponemos que no habrán tenido que hacer muchos esfuerzos mentales para establecer ese criterio, muy lógico, aunque no sea muy beneficioso para el pueblo.

De unos y otros razonamientos, de los que exponen los pequeños industriales y de los que invocan á diario los grandes comerciantes, deducimos que ha llegado el crítico momento de buscar una solución al conflicto de los arbitrios municipales, cada vez más agobiador para el comercio y la industria locales. En todas las capitales españolas la tendencia del día, impuesta por apremios de las clases proletarias, es la supresión ó la disminución por lo menos de los grandes impuestos que afectan á la alimentación y el trabajo.

Los Ayuntamientos han hecho cuestión de vida y hasta de honra la supresión de los consumos y para obtenerla han prescindido de toda clase de fórmulas legales, pasando gallardamente sobre la rémora del Estado para llegar con mayor rapidez á la meta de esta aspiración genuinamente popular, que no descansa hasta no ver barrido del suelo español una de las más grandes ignominias del régimen. El ejemplo de las urbes ha cundido á las más modestas poblaciones, convirtiéndose en problema nacional lo que hasta hace poco se consideraba como un ideal muy remoto de inteligencias que vivían fuera del marco de la realidad y la tradición.

Todos los Municipios se van convenciendo, aunque tarde, de

que es necesario aliviar al pueblo de los onerosos tributos que pesan sobre él, para que pueda desenvolver sus energías y hacer progresar sus intereses.

En Madrid, para resolver el problema de las subsistencias que tantos desasosiegos causa al vecindario, la Corporación municipal estudia en estos momentos la implantación de soluciones tan radicales como ésta que propone el Sr. Surich, con el fin de abaratar los alimentos más indispensables para la vida:

Primero. Eximir del impuesto de Consumos y del recargo municipal al aceite de oliva.

Segundo. Eximir del impuesto de Consumos á la leche de todas las clases, ya se produzca en esta población, ya se introduzca de fuera.

Tercero. Eximir igualmente del impuesto de Consumos y del recargo municipal á las carnes frescas de todas clases, ya procedan de reses sacrificadas en los mataderos de esta población, ya se introduzcan de fuera.

Cuarto. Para compensar en parte á estas desgravaciones, dirigirse al Gobierno solicitando se le autorice para gravar con el arbitrio municipal á los vinos de todas clases, y

Quinto. Solicitar del Gobierno rebaje el cupo de encabezamiento de esta población en 1.820.000 pesetas anuales.

También podía el Ayuntamiento de esta Capital hacer reformas en sus presupuestos para implantar este moderno sistema de desgravación, de libertad, de vida, aligerando las cargas que hoy soportan resignadamente las clases consumidoras.

Desgraciadamente, esta sucediendo todo lo contrario, y si alguna modificación se introduce en los presupuestos es para aumentar el número de gabelas, para hacer más difícil la situación de comerciantes é industriales, para producir mayores agobios al pueblo, para contribuir á que aquí se paguen precios increíbles por una alimentación deficiente, que agota las energías espirituales y materiales de la raza.

Ahora que el Ayuntamiento se dedica á la confección de los presupuestos para el año próximo, bien pudieran los señores concejales plantear la cuestión de las subsistencias, en la seguridad, de que cualquier iniciativa encaminada á solucionar los males presentes, sería más agradecida por todos que aquellas otras queso contribuyan á fomentar esplendores y vanidades. Porque es un contrasentido, porque es una ironía cruel seguir poniéndole moños y alfileres al pueblo, teniendo el estómago vacío y el alma llena de amarguras.



AL VUELO  
Esperando el agua

Parece ser que una maldición pesa sobre las tierras; ávidas de agua, imploran la piedad de las lluvias y las señales de una sequía funesta se acentúan más cada vez. El cielo con la limpidez de un azul divino, nos agobia, nos entenebrece ante la promesa de un año de calamidades.

El vientre de la madre generosa está abierto en espera de los riego fecundadores. La inmensa matriz no se cansa de esperar el agua para desarrollar el fruto, pero tal vez sea ya tarde; los ovarios se hallarán atrofiados, y tendríamos que lanzar; una terrible acusación al gran fecundador por falta de médula.

Las cosechas se pierden, dicen con desesperante convicción los agricultores; y este grito, agorero como el alazano de una ave fatídica, nos envuelve el alma en una angustia torturante. [Las cosechas se pierden].

El agua es el símbolo más hermoso del cristianismo; al abrir los ojos á la vida nos limpia de mácula y nos inculca una creencia y, desde entonces, marchamos mirando siempre algo que no vemos, relacionándolo todo con el mandato supremo, inexorable de un Dios.

La eterna interrogación del príncipe de Dinamarca, *To be or not to be*, es preciso ahogarla, tal nos ordena el agua purificadora. ¡Crea!

El goce más intenso del espíritu es una creencia firme en la bienandanza divina; sólo que, cuando el agua falta y los ruegos é imploraciones no son oídos, flaquea el espíritu y se pierde aquel perfume místico que incensara la vida de tantos varones, que no tuvieron tierras de pan sembrar.

Carlos Cruz.

### Cien años atrás

7 de Noviembre de 1810.

Sesión del Il. Ayuntamiento de esta Villa.

En el día siete del citado mes, se vió una representación del Sr. Síndico personero, relativa á que el día treinta y uno de Octubre último, noticioso el Sr. Diputado de semana de carnicería, D. Pedro Antonio Real, de que en el Hospital militar de esta plaza se había matado una res vacuna, se dirigió allí y reconvinó al Mayor domo de dicho Hospital, cómo lo permitía, cuando le estaba intimidando de orden del Sr. Comandante general no se matasen carnes en aquella casa, y queriendo extraer la carne de la res muerta, el citado Mayor domo, no sólo se opuso á aquella providencia del caballero Diputado con expresiones altivas, sino que también se valió de la fuerza armada, de dos soldados con bayonetas; por cuyo desacato, pide el personero que este cuerpo pase oficio á S. E. de que tenga á bien mandar que los manipulantes de dicho Hospital Militar observen y cumplan lo que les está mandado y prevenido sobre la materia, y que á los que han cometido semejante desacato, S. E. les imponga el castigo que sea de su agrado. Se acordó que por el Sr. Presidente, se pase oficio á dicho Sr. Excmo. con testimonio de esta acta y de la representación del caballero síndico personero, á fin de S. E., en vista de todo, se sirva dar laprovidencia que tenga á bien, esperando sea tal que la Justicia no quede desairada y se eviten los perjuicios que resultan al público; extendiéndose la súplica á que S. E. tenga á bien mandar entregar á disposición del Sr. Presidente la persona del Marchante de carnes Juan Baez, que desde el mismo día treinta y uno de Octubre se halla refugiado en dicho Hospital, haciendo presente así mismo á S. E. que desde el mencionado día no ha ocurrido dicho Hospital para la carne que necesita para sus enfermos.

### Los telegramas

Nuestro número del sábado no insertó la acostumbrada información telegráfica, porque no quisimos dedicarnos al cómodo y económico trabajo de inflar despachos que no llegaron á nuestro poder. Hubiéramos sido muy fácil inventar una crisis del gobierno, una catástrofe en los Estados Unidos, conatos de revolución en cualquier parte; pero esto pugna con la norma de conducta que nos hemos impuesto y salió el periódico tal y como estaba á las 5 de la mañana, hora en que era preciso que entrase el número en máquina para no perder el correo del Norte, que sale á las 7 de la mañana. El último telegrama que se recibió esa noche fué uno dirigido á nuestro colega *Diario de Tenerife*, que se recibió aquí á las 11 horas y 40 minutos. Después se perdió la comunicación en las oficinas de telégrafos, á consecuencia de fuertes temporales en la Península.

En nuestro afán de servir lo mejor posible á los lectores nos personamos en las citadas oficinas á las 3 de la madrugada, y atendidos amablemente por el oficial de guardia, al que estamos muy agradecidos, esperamos la llegada de los despachos telegráficos hasta las 5 de la mañana, ó sean las 6 por el reloj instalado en la Central.

A esa hora se preguntó á Cádiz si había ya comunicación, contestándose que en ese momento se había logrado encontrar el hilo de Madrid é iban á dar comienzo las conferencias. Esto nos obligó á ordenar la tirada del periódico.

Podemos asegurar que desde las 3 de la madrugada á las 5 solo se recibió aquí un despacho de Liverpool, otro de Marsella y tres más de servicio.

Alas 8 de la mañana empezaron á llegar los telegramas de LA PRENSA, cuando ya el periódico estaba distribuido entre nuestros estimados suscriptores, sin servirles los productos de la fantasía telegráfica.

En el lugar correspondiente podrán ver nuestros lectores los cablegramas recibidos en la mañana del sábado.



Cosmorama

El protagonista de la aventura que vamos á referir es un actor francés.

Es un cómico elegante, pulcro, presumido, pero al mismo tiempo muy, faccioso, excesivamente económico. Petronio y Harpagón en una pieza.

La compañía en que él figuraba estaba trabajando en una provincia.

Nuestro héroe tuvo un grave disgusto con un compañero, cosa rara entre cómicos.

El camarada era rencoroso é imaginó una cruel venganza.

—¡Voy á herirle en lo más vivo!—pensó. Solapadamente, con el mayor sigilo, se deslizó por el oscuro corredor donde se abren y cierran las puertas de los cuartos de los artistas.

Llegó después á la habitación de su enemigo, y con feroz sonrisa puso por obra su idea satánica.

Conteniendo la respiración (sobre todo la de las narices), sin hacer el menor ruido, untó el picaporte con una materia que no es gris, precisamente; pero que debe formar parte de muchos cerebros.

Hecho esto salió del pasillo. Llegó después al atildado comedante y puso su pulcra mano en el picaporte. —¡Cielos!... ¿Qué es esto? Su olfato le dió la contestación. Comentando lo sucedido decía después al empresario:

—¡Ha sido una broma soez, una porquería!... Afortunadamente no llevaba puertitos los guantes; hubiera tenido que tirarlos!...

Pocas cabezas habrá tan duras como la de Luis Maskowitz.

Cuando queremos dar á entender que una persona es muy testaruda, decimos golpeando una mesa:

—¡Es como esto! Pues Luisito es de las criaturas más rudas de testa.

Este chiquillo, residente en Nueva York, se ha fracturado el cráneo tantas veces que los médicos del hospital han dado su nombre al cuarto donde siempre le curan.

Teniendo Luisito seis años, se cayó de la traseira de un coche y se rompió la cabeza.

Ocho días después de curado tropezó con su mamá y ¡jeataplám! se dió contra una silla, abriéndose por segunda vez el cráneo.

La tercera apertura del mismo se verificó á los tres meses. Volvió al hospital y allí permaneció sesenta días.

Entonces pasaron cuatro meses sin romperse nada, hasta que, jugando con pólvora, una explosión le lanzó contra una pared, fracturándole el melonete.

Por último, hace unos días se cayó de espaldas desde lo alto de una escalera, rompiéndose la pelota cerebral.

A pesar de estos accidentes, Luisito conserva toda su inteligencia y se rompe la cabeza estudiando.

Tiene ya tantas piezas en el cráneo que este es un verdadero rompecabezas.

### Regalo á nuestros lectores

En obsequio á nuestros lectores y por contrato especial, celebrado con el acreditado taller fotográfico *Estudio Moderno*, San Francisco 12, (frente á la torre), toda persona provista del adjunto *Vale-Cupón*, tendrá derecho á retratarse, en dicho taller, en sus magníficas *Tarjetas Postales* que tanto están llamando la atención, al increíble precio de cinco pesetas docena.

Vale por doce postales por el precio de cinco pesetas al poseedor de este cupón, lector de LA PRENSA.

### Los marinos holandeses

Muy aplaudida fué el sábado en la Plaza de la Constitución la banda de música del crucero holandés *Friesland*.

La banda está compuesta de 17 aprendices, de los que el mayor cuenta 16 años de edad. Su director Mr. Kramer fué justamente alabado por la maestría con que dirige á los jóvenes artistas.

La concurrencia á la mencionada plaza fué extraordinaria, viéndose entre ella á casi toda la tripulación del *Friesland*, que se portó con una corrección admirable, así como la del *Ingolff*, buque de guerra danés surto también en esta bahía.

Al Comandante del *Friesland*, Mr. S. Woldringh damos las más expresivas gracias por su condescendencia en ceder la banda para amenizar el paseo del sábado.

A la terminación fueron acompañados los marinos holandeses hasta el muelle por gran número de personas, resultando una manifestación lucida á los acordes de una alegre marcha de su notable banda.

En esta ocasión, como en las anteriores, se ha puesto de relieve la exquisita caballerosidad de los marinos holandeses, á los que reiteramos nuestro saludo de bienvenida, congratulándonos de que al zarpar de este puerto lleven de él tan grato recuerdo como el que entre nosotros dejan.

El próximo miércoles llevará anclas el crucero *Friesland*, con rumbo á Cádiz.

### Manifiesto del Sr. Sol y Ortega

#### A los electores de Barcelona, Málaga y Tenerife

Honrado en las últimas elecciones para diputado á Cortes, con los sufragios de las circunscripciones de Barcelona, Málaga y Santa Cruz de Tenerife, ha llegado el momento de fijar la única representación parlamentaria que, de derecho y de hecho, habré de ostentar en lo sucesivo. Obligado por la fuerza de un precepto legal á optar por una de las tres representaciones, me creí en el deber de declinar la mi querida Barcelona, por razones especiales, de sobra conocidas desde antes de la elección, sin perjuicio del respeto, consideración y estima que me merece el cuerpo electoral de la capital catalana. En cuanto á las actas de Málaga y Tenerife, por la igual predilección que profeso á entrambas circunscripciones, he dejado la decisión al arbitrio de la suerte, la cual en sesión del Congreso de 7 del que cursa, me adjudicó la representación definitiva de la primera, no sé si favoreciéndola ó perjudicándola.

Aprovecho la oportunidad de dar esta explicación á los electores de las tres circunscripciones, para reiterarles mi gratitud, significarles cuanto me duele no poder seguir ostentando la representación legal de todos ellos, y asegurar á los de Barcelona y Tenerife que, en lo sucesivo, pueden y deben considerarme, á lo menos de hecho, como otro de los entusiastas defensores de los intereses morales y materiales de sus localidades, pues á tal defensa me estimo obligado.

Ahora, después de estas manifestaciones, en orden á los intereses morales y materiales, voy á añadir algo de carácter esencialmente político, dirigido, no á los republicanos españoles, pues me faltan títulos para tanto, sino á los de Barcelona, Málaga y Tenerife, acreedores á conocer las razones de mi conducta futura y con derecho perfecto para juzgarla.

Después de lo que en período electoral expuse en manifiestos y mítins, no habría para qué hablar de mi futura conducta política, de no haber surgido los recientes sucesos de Portugal; mas como estos sucesos, coronados por el triunfo, han avivado en España, con razón, aspiraciones y anhelos de carácter revolucionario, fuerza es que yo hable de ello en previsión de acontecimientos eventuales y de lo que pueda dejar de ocurrir pudiendo y debiendo suceder.

Es ya tradicional en España el hablar de la revolución á *tontus y á locas*, por lo común de buena fe, sin preparación alguna ni fundamento serio; como también es vieja costumbre, cuando los hechos fantaseados no se producen ó se malogran, achacar responsabilidades á quienes ni han pecado, ni culpa alguna han contraído; en confirmación de este aserto fácil sería apuntar algo que, por lo relativamente reciente, está en la memoria de todos. Pues bien, como no quiero que en ninguna ocasión, al repartirse responsabilidades, puedan atribuírseme, injustamente, las que no me correspondan, voy á exponer, con completa claridad y sinceridad absoluta, cuál es mi manera de ver y pensar respecto á tal punto y la norma que me propongo seguir, dentro y fuera del Parlamento, curándome en salud, como vulgarmente se dice.

La situación del republicanismo español, en presencia de los sucesos desarrollados en Portugal y del cambio de régimen allí operado, merecer consideración muy atentamente, si se quiere fijar con acierto la línea de conducta que el mismo, desde ahora, debe seguir para responder á las aspiraciones de la gran masa republicana y á los anhelos de la opinión liberal, servir los intereses del país y cumplir la misión que le corresponde, y que constituye la razón de su existencia.

Es indudable que alienta en España una gran masa de opinión republicana, secundada por otra verdadera importancia, profundamente liberal y democrática, y favorecida arduosamente por el generoso concurso de las aspiraciones sociales, y hasta cierto punto, políticas del proletariado, constituyendo todos estos elementos la inmensa mayoría del país; pero desgraciadamente también es cierto que mientras una parte de este país se muestra indiferente, de todo punto, hacia cuanto se relaciona con la gestión de los asuntos públicos, otra, desengañada del régimen vigente, no obstante, lo sostiene y ampara á impulso del temor que lo desconocido le inspira; á este temor, á aquella indiferencia, al provisional é interesado concurso que los partidarios del pasado prestan al *statu quo* y á inmorales complacencias de los poderes públicos, se debe, única y exclusivamente, la subsistencia del estado de cosas presente en nuestra patria.

Entre tanto, España, perdidas sus colonias, imposibilitada de dar un paso sin contar con la voluntad ajena, y reducida á potencia de tercer orden, queda completamente rezagada en la marcha euro-

pea y aun universal; la influencia extranjera, tenazmente resistida en lo político, religioso y social, nos va penetrando en lo económico; al punto de que todas las grandes empresas en poder del extranjero caen, salvo las que, convertidas en monopolios, nutren la plutocracia palatina y el clericalismo, principales, por no decir únicos, soportes del trono. Y por sí todo esto no fuera bastante, nuestro pobre país, cubierto de campos yermos y despoblados, falto de industrias, privado de instrucción y cultura, después de servir de pasto á extranjeros, clericales y plutócratas palatinos, todavía, mediante la emigración, prodiga y regala los brazos de sus obreros, como primera materia, á cuantas nacionalidades quieren explotarlos. ¿Qué necesidad tiene el extranjero de ejercer ó intentar otra clase de acción sobre España, cuando tan á sus anchas la explota, completamente de balde?

En presencia de todo esto, nadie podrá negar que se impone la transformación radical del modo de ser de nuestro país, si éste ha de perdurar y vivir; ¿cómo realizarla?

La personificación de España, correspondiente, de derecho, á elementos nuevos, desligados del pasado, capaces de romper la tradición que nos agobia y acabar con los abusos y corrupciones que á su sombra envejecen y se perpetúan, y estos elementos nuevos, no pueden ser otros que los que integran la gran corriente republicana más para ellos indispensable que esta corriente sea tal corriente y deje de aparecer ante los ojos de propios y extraños, como una posible inundación ocasionada á devastaciones.

Para lograr esto, precisa dar á la opinión republicana la unidad esencial y fundamental de pensamiento, precursora de la unidad de acción, consistente y persistente; de otra suerte, la influencia de las fuerzas republicanas seguirá siendo completamente estéril para la regeneración y salvación de nuestro país, ya que, ni servirá para obligar á la monarquía á transformarse, á semejanza de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, etc., etc., ni para sustituir ésta por un régimen electivo, consistente y serio.

Lo ocurrido en Portugal, debería aleccionarnos; pero dudo que sepamos aprovechar tal enseñanza; también deberíamos recordar cómo se hizo nuestra revolución de 1868, y de qué modo y por qué se perdió la República de 1873; desgraciadamente somos bastante olvidadizos; si consideráramos todo esto, veríamos claramente que la condición primera, ó mejor, única de nuestro éxito, estriba, más que en la unión, en la unidad ó fusión verdadera, cordial y sincera de todos los elementos republicanos, y en la persistencia de esta unión ó fusión, no sólo para conquistar la República, sino también para consolidarla una vez establecida, dejando para luego las diferencias naturales, impuestas por la ley de la vida y la esencia de las cosas: lo primero es ser, lo ulterior es modelar este ser, en armonía con las exigencias de la realidad.

Para cambiar el régimen es, por lo común, imprescindible el hecho revolucionario, pues sólo raras veces se da el caso ocurrido en España en 1873. Mas la revolución, para que se produzca, ha menester de dos factores, cosa que conviene no se pierda de vista. Es el primero, la existencia de un conjunto de causas, de orden interno que la hagan objetivamente necesaria, al extremo de que, sin ella, sea imposible la vida normal y ordenada del país; este factor es el que justifica, legítima y hasta santifica la obra de los revolucionarios. Mas conjuntamente con él, hace falta otro. Toda obra revolucionaria es obra colectiva, que, para aspirar al éxito, ha menester infundir confianza en el resultado al país, ó, por lo menos, á la mayor parte de él, singularmente á los elementos poseedores de las fuerzas económicas, y á aquellos otros que disponen de las adecuadas á influir de una manera decisiva en las grandes crisis políticas y sociales; y esto no puede lograrse mientras la colectividad, llamada á realizar dicha obra, no exista, con unidad de pensamiento y de acción, y debidamente encarnada ó representada por una razón social; porque es claro que del prestigio de esta razón social, y de la seriedad y grandeza del pensamiento que le anime, ha de depender la mayor ó menor confianza del país, y de los elementos especialmente indicados para cooperar activa ó pasivamente á la realización del intento.

La revolución española de 1868, triunfó porque estaba representada por una gran razón social, formada por demócratas, progresistas y unionistas, fundidos en un pensamiento común, el cual, por desgracia, dejó de inspirarles antes de tiempo; la revolución portuguesa ha prosperado porque estaba encarnada en otra

Pedid siempre para purgante

Azúcar de cacao L. Gautier

Es el purgante más seguro, inofensivo y agradable que se conoce

Precio en todas las Farmacias,

25 céntimos.

Depósito calle X número 5.

Kuhner, Henderson & Co.

pone en conocimiento de los Exportadores de frutos de estas Islas, que sus almacenes de materiales se hallan surtidos de cuantos artículos se puedan necesitar.

CASTILLO, 58. - Santa Cruz de Tenerife.

Tomad la cerveza "Las Hespérides"

gran razón social, compuesta de liberales, demócratas y republicanos de todos matices, penetrados por otro pensamiento común que ojalá no pierdan de vista prematuramente; ¿existe la razón social representativa de todo el republicanismo español? Caso de existir, ¿cuál es el pensamiento común, llamado a asegurar la persistencia de esta razón social y la unión de los elementos por ella representados, interin se transforma el régimen, se instaura la República y se decide por Cortes Constituyentes las condiciones y modo de ser del nuevo régimen? Llamo la atención de los correligionarios que con sus votos me favorecieron, respecto a la importancia y trascendencia de estas dos preguntas, ya que estimo que, mientras a ellas no se pueda contestar categóricamente y afirmativamente, la revolución española resultará muy difícil, si no imposible, a pesar de ser, como es, objetivamente necesaria, y España, por omisión nuestra, es decir, de los que nos llamamos republicanos, seguirá decayendo y marchando rápidamente a su ruina. ¡Ojalá me equivoque!

Cierto que funciona la conjunción republicano-socialista representada por personas ilustres y respetables con todas las apariencias de una razón social perfecta; mas desgraciadamente yo no veo otra cosa que las apariencias de tal razón social. En dicha conjunción figura, es cierto, un partido organizado, el socialista, aliado, no con el partido republicano español, sino con una suma de agrupaciones de tal carácter con programa distinto cada una de ellas, pero sin pensamiento común que las ligue y obligue a marchar unidas por lo menos hasta el momento en que después de instaurada la República decidán las Cortes Constituyentes la forma y organización de ésta. Así resulta que los socialistas y republicanos aliados, podrán tener el propósito común de derribar lo existente, mas falta precisar cómo habrán de seguir unidos y qué régimen provisional aplicarán durante el período constituyente. A esto y sólo a esto se debe principalmente la debilidad de la alianza republicano-socialista, el que la misma no tenga eficacia alguna en regiones tan importantes como Aragón, Valencia, Cataluña, buena parte de Andalucía y otros puntos y que el «leader» de los socialistas, Sr. Iglesias, amenace constantemente, con razón, romper la tal alianza si el partido republicano no se concierta y prepara para una acción común y decisiva. Y es que en realidad la alianza de que se trata presupone dos grandes agrupaciones cada una de ellas con orientación clara y definida: existe el partido socialista constituido como tal, ¿dónde está el republicano debidamente unificado cuando menos en lo esencial y perentorio, ó sea en lo relativo al régimen aplicable a España en el período primero del establecimiento de la República?

Actúan en la política española una porción de agrupaciones ó partidos republicanos, cosa natural y hasta necesaria después de establecida, acreditada y consolidada la República, ya que ésta es un régimen que como tal implica la existencia de varios partidos representantes de las aspiraciones diversas, políticas, religiosas, económicas y sociales del país; mas para cambiar el régimen, implantar la República y acreditar ésta mientras las Cortes la consolidan, la variedad de

partidos ha de resultar perturbadora y hasta nociva; comprendo que éstos surjan en el seno de la Constituyente; mas antes, ¿por qué, ni para qué? Estimo que sin perjuicio de los ideales individuales y si se quiere colectivos de cuantas personas y elementos militan en el campo republicano, puede y debe surgir inmediatamente un programa común aceptado por todos como compromiso de honor aplicable al período provisional ó constituyente de la República, programa que a la vez sirva de lazo de unión de todas las fuerzas republicanas y sea garantía y prenda para el país de que la proclamación de la República significará para España, desde el primer momento, una nueva vida, ciertamente, pero, una nueva vida relativamente normal y ordenada exenta de toda arbitrariedad y esto se impone, aparte de lo dicho, por otras consideraciones que me permitiré apuntar brevemente.

Nadie desconocerá que la República naciente habrá de preocuparse desde luego y ante todo, de cumplir los compromisos financieros singularmente los internacionales, so pena de graves contingencias; tampoco es posible desconocer que probablemente se encontrará la misma frente a faente del problema africano; legado tan funesto como se quiera del régimen actual, pero, compromiso de honor ineludible bajo muchos aspectos que revisten importancia suma, sobre todo por la actitud de algunas potencias. Por último, sería imprevisión inexcusable el no contar desde ahora con la amenaza de la guerra civil carlista y clerical, que indudablemente se traducirá en hecho en cuanto los elementos que han de promoverla adviertan la menor debilidad en el nuevo régimen y en los poderes que lo encarnen. ¿No es verdad que todo esto impone la compactibilidad desde hoy para mañana de todos los elementos republicanos mediante un programa común siquiera sea provisional y una razón social representativa de todos ellos que lo haga respetar y cumplir y se entienda con los socialistas sobre aquello, respecto de lo cual lo consistían nuestros ideales y significación política?

Sinceramente creo que ha llegado la hora de que todas estas cosas se intenten y reduzcan en hecho mediante la buena voluntad y abnegación de cuantos ejercen legítima influencia dentro del republicanismo; de otra suerte repito lo que antes dije indicado, ó sea que ni podremos utilizar nuestras fuerzas convenientemente, ni ganaremos por entero la confianza y voluntad del país, ni realizaremos nada práctico y decisivo, con perjuicio de España y de nuestro prestigio político y personal.

La adopción de programa común con carácter provisional, valedero hasta la consolidación de la República por las Cortes Constituyentes no habrá de ser cosa difícil: yo desde luego declaro que aceptaré cualquiera que se formule, por poco viable que sea. Entre tanto, voto por el siguiente:

- 1.º Proclamación de la República española.
2.º Promulgación de la Constitución de 1869 con excepción de los títulos relativos a la monarquía y al Senado; de las leyes orgánicas provisional y municipal de 1870; de la ley del Matrimonio y Registro civil, y de las demás dictadas por

la Revolución de Septiembre que se consideren pertinentes.

- 3.º Denuncia del Concordato con la Santa Sede.
4.º Reunión de Cortes Constituyentes.
5.º Compromiso por parte de todos los elementos y grupos republicanos, de respetar, cumplir este programa y las resoluciones que en su día dicten las Constituyentes, con renuncia de apelación a todo procedimiento insurreccional.

Este programa es modesto, lo reconozco; pero por aquello de que lo mejor es enemigo de lo bueno, hace cerca de cuarenta años, que, buscando, pretendiendo y exigiendo, desde luego y sin aplazamiento alguno lo mejor, venimos soportando la restauración con todas sus consecuencias; yo prefiero contentarme con mi programa modesto, aplicable al período provisional, que podrá durar unos meses, ó correr la contingencia de tener que confiar a las generaciones futuras, la instauración y consolidación de la República: ¿por ventura, una vez consolidada ésta, y sustituido un régimen de derecho divino, por otro de derecho humano, no habrá lugar y ocasión de afrontar y resolver, tranquila y ordenadamente, todos los problemas que va planteando el progreso y que agitan a las sociedades modernas?

Sentiría haber incurrido en ambigüedad, pues me he propuesto expresarme con claridad absoluta. Deploraría que, algo de lo que antecede, pudiera interpretarse en sentido torcido, ó sea en perjuicio de los ideales y compromisos de toda vida; y, sobre todo, no me pondría jamás a pensar que en el fondo de la expresión de mis convicciones, mala voluntad a la conjunción republicano-socialista, a los distinguidos grupos republicanos, y a las ilustres personalidades que dirigen éstos y aquella.

Creo firmemente que si hasta ahora las fuerzas republicanas no se han unificado mediante un programa provisional y una dirección comunes y que si la conjunción republicano-socialista no ha adquirido la consistencia que es de apetecer, ni ha surtido todos los efectos que eran de esperar, se debe, principalmente, más que a la voluntad de los propulsores del movimiento republicano, al imperio que sobre las obras humanas y su perfeccionamiento ejerce la inexorable ley del tiempo. Si me he permitido llamar la atención sobre las deficiencias antes anotadas, y que dificultan, si no es que imposibilitan la acción eficaz y decisiva, de cuantos aspiran a una renovación completa de la vida nacional, ha sido única y exclusivamente, con el propósito de provocar el que se investigue, con urgencia, la manera de suplirlas y se ponga remedio a ellas.

Hechas estas protestas, cúmpleme añadir que mi conducta política se amolda, como es natural, a mis convicciones. En consecuencia, spongo no extrañaré si me dice que interin no se unifican, en la medida de lo posible y racional, las fuerzas republicanas, y se firme y precise la alianza de las mismas con el partido socialista, no hablaré, siquiera, de revolución; que tampoco me afiliaré a grupo ó fracción alguna que no se llame y sea, en realidad, Unión republicana ó partido republicano sin adjetivo; que modestamente, sin desear ni pretender dirección alguna incompatible con mi manera de pensar, trabajaré activamente al lado de cualquier agrupación del carácter y condiciones de las que acabo de mencionar, procurando su crecimiento y desarrollo en toda España; por último, que ayudaré y secundaré la acción legal, de todas las agrupaciones republicanas existentes y de la actual conjunción, sin importarme las denominaciones específicas de aquellas, pues en definitiva, todos habremos de respetar lo que la voluntad soberana del país nos imponga en su día.

Juan Sol y Ortega.

Madrid, 26 de Octubre de 1910.

Gobierno civil

El Sr. Cónsul de Cuba ha presentado escrito de queja, contra el Inspector de Emigración que negó la entrada en el vapor Sprewat al súbdito cubano Felipe Santiago López.

Por D. León Bravo y Ponce, se presentó el sábado un proyecto de muelle y varadero para establecer almacenes de carbón mineral y mercancías en la desembocadura del Barranco de Valleseco.

Notas militares

Hoy lunes saldrán las tropas de esta guarnición, de paseo militar a Tegueste. En este pueblo el mismo día se volarán las fogatas construídas por la compañía de zapadores que manda el Capitán D. Juan Villalta.

A dicho acto asistirán el Capitán general, General gobernador y todos los jefes y oficiales francos de servicio. Se dispone que los excedentes de cupo destinados en cuerpos activos sigan perteneciendo al mismo, aun cuando sean autorizados para variar de residencia.

Ordenado se remitan al Parque administrativo de esta plaza, tres banderas para fuertes, y tres para edificios. Destinando al subinspector médico de segunda clase D. Jaime Mitjavila y Rivas al Hospital militar de esta plaza.

- Destinos
Estado mayor: Capitán Don Juan Gautier Stienza a la Capitanía general Intineraria.
Capitanes: D. Esteban Arriaga al Batallón Cazadores de Lanzarote, don Rafael Buenaño a Secretario causas en Canarias.
Ters. Tenientes: D. Eduardo Díaz del Corral al Regimiento Orotava.
Artillería: 1er. Teniente D. José Otero Montes de Oca, al 8.º Regimiento montado.

DE SPORT

El "match" de ayer

Ayer, á las doce y media, salió en tranvía especial, con dirección á la vecina ciudad de La Laguna, el team formado por guardias marinos holandeses, acompañados de numerosos oficiales de la dotación del Friesland y de la banda de música de dicho buque. En otros tranvías fueron numerosos jóvenes de esta Capital y de la Colonia inglesa, acompañando á los team del Nivaria Inglés, que habían de luchar en contra de los holandeses en la partida de Foot-Ball anunciada.

A las dos de la tarde, dió comienzo el match en la extensa plaza de San Francisco, disputándose el triunfo el Nivaria Sporting Club y los distinguidos marinos holandeses.

Los primeros vestían calzón corto azul y camiseta rayada de blanco, azul y celeste, los segundos pantalón blanco y negro indistintamente y camiseta del mismo color, ostentando en el brazo izquierdo un lazo con la bandera de su nación; el portero llevaba la bandera española.

Al comenzar la partida, la banda de música de á bordo tocó los himnos español y holandés.

Poco después la lucha era enconada; el team Nivaria, luchaba con unos perfectos jugadores y desde luego se notó la ventaja de éstos sobre aquéllos.

Abundaron las cargas y las defensas y ataques hechos con maestría. El team holandés obtuvo un gran triunfo, logrando hacer cinco goals, sin que el Nivaria Sporting Club hiciese ninguno. Se distinguió notablemente el joven D. Nestor Torres, que hacía de portero en el bando de estos últimos.

Los guardias marinos se hicieron acreedores por su pericia y comportamiento á los cariñosos aplausos que se les prodigaron.

Más tarde luchó el team inglés—entre los cuales hay mucho español—en contra de los vencedores del match anterior. Fueron también derrotados por los holandeses, que realizaron dos goals, sin hacer ninguno el partido contrincante.

El portero del Club inglés D. Félix de la Cruz sobresalió por su habilidad y destreza, así como las backs Mister Shipper y Bendald.

De refereré actuó el inteligente capitán de infantería D. Arturo Rodríguez Ortiz.

En resumen, fueron grandes éxitos para los marinos ambos matchs.

El Club inglés obsequió á los holandeses con un espléndido té servido por el Agüere. Al anoecer bajaban fraternalmente los sportman. La banda de música del Friesland ejecutaba por el camino alegres piezas, y á la llegada al muelle, los vivos á Holanda y á España atronaban el espacio en un abrazo de confraternidad espiritual y humana...

Azafranes superiores

precios sin competencia

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA EN DULCES FINOS PARA BODAS, BAUTIZOS, BAILES, ELABORADOS POR INTELIGENTE OPERARIO

Pan Parisiën Pan Madrileño

¡¡Muy sabroso!! ¡¡Muy exquisito!! PASTAS PARA SOPAS. CHOCOLATES. MOLINOS HARINEROS. LA LEGALIDAD José Fernaud (SUCESOR DE ALVARO FERNAUD) Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Voces de la calle

Sr. Director: Rogámosle ponga en conocimiento del Sr. Alcalde de esta Capital, el hecho de que los carros destinados á la limpieza, nunca pasan por el barrio de obremos. Suponemos que los guardias encargados de este servicio esperarán á que tiremos la basura á la calle para imponernos la multa. Pues sepan los guardias y los carreros que la basura no la podemos guardar debajo de la cama; ó vienen carros á buscarla ó la votamos en medio de la calle.

Sr. Director: si usted publica esta queja en Voces de la calle, se lo agradecerán infinito Varios vecinos y suscriptores.

Sr. Director de LA PRENSA. Agradecería á Vd. la inserción de estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige. Existe en la calle de San Roque número 75, una lechería estable de la cual se desprende con la humedad de la noche un olor insoportable, que obliga á los vecinos de las casas contiguas á cerrar las ventanas de los patios, privándose así del aire.

Resulta que por mucha limpieza que haga el propietario ó propietarios del citado establecimiento, el mal olor no desaparece, por no tener este los correspondientes pisos impermeables, que la ley exige, y hallarse el suelo impregnado de las sustancias segregadas por los animales.

Ahora bien, ¿cómo es posible que los encargados de velar por la salud pública consentan esa cuadra en la población? ¿Es más respetable la comodidad de un industrial que la salud de los vecinos? Creo que no. Pues entonces ¿Por que no se establece ese Sr. en otro lugar más adecuado, es decir, donde no moleste al ciudadano con ese olor tan desagradable como perjudicial para la salud?

Perdone Sr. Director, la molestia que le ocasiono y reciba las más expresivas gracias de su affmo. y atto. s. s. q. b. s. m.—Un vecino.

Crónica del Ayuntamiento

En la última reunión celebrada por la Junta de instrucción pública, se acordó mantener el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento que dispone se limiten á tres las escuelas de enseñanza nocturna.

No obstante en las visitas que realice la Junta á las escuelas, comprobará si es necesaria la aplicación en todas las que lo solicitan, de esta enseñanza.

Sucesos

Gente aprovechada Para informes al agente de la Compañía, D. Julio Hurado, que se encuentra por breves días en esta Capital, hospedándose en el hotel Victoria.

En la noche del sábado se reunió la comisión local de «Los Previsores del Porvenir» para tratar de la celebración de un festival en nuestro coliseo, con motivo de la próxima llegada á esta Capital del Director general de tan benéfica asociación D. Francisco Pérez y Fernández, el que dará en dicho acto una conferencia, que será notable, á juzgar por su vasta cultura y grandes méritos que le han hecho acreedor á tan honroso cargo.

¡Imposible! no podía prolongarse suplicio tan grande. De nuevo agitó al aire la camiseta, como una bandera de señales. Otra vez probó á dar voces, por si la onda la llevaba á las fronteras playas.

—¡Favor! Tan débil era su voz que apenas él mismo oía. Inútilmente sondeaba el horizonte. No se alcanzaba á ver en la lejanía una barca.

Sus ansias de sediento lo volvían desesperado y loco. Intentó pegar los labios á la humedad de la roca. ¡Fatal idea! El sabor del agua salobre acrecentó sus ansias.

Entonces sintió el vérgigo de la demencia, la presión del suicidio á la desesperada. Mejor era arrojarse desde la altura estrellándose contra las rocas ó sumergiéndose para siempre en el fango de los mares que la soledad y el desamparo infinito en el islote salvaje é inhospitalario.

Sin embargo; el instinto de con-

Biblioteca Canaria (20)

LA LAPA

por ANGEL GUERRA

El frío le llegaba hasta los huesos y comenzó á temblar con convulsión nerviosa de epiléptico, dando diente con diente. El charrasquido de éstos, idomeñable, más y más lo llenaba de miedo, como si estuviese en el estertor último.

visión de su casa, el cariño de la mujer, las gracias de aquel chico ya venido al mundo y que aun no había podido ver.

¡Si supieran!... Cavilando que las angustias suyas de aquel instante trágico hubiesen amargado la paz de los suyos, casi las olvidaba, pretendiendo ahogarlas, destruirlas, como si la voluntad pudiese conjurarlas á su capricho!

Desalentado, calenturiento, temblando siempre bajo la impresión del frío en las carnes, sentóse á esperar la claridad del nuevo día. Sin cerrar los ojos la aguardó horas y más horas que fueron largas, que parecían interminables.

—Mañana—deciase interiormente—mañana saldré de este escondrije. Y llegó el alba. Una luz pálida comenzó á clarear sobre el confín lejano de los mares, todavía revueltos y clamantes. Los ojos de Martín, antes que la

incierta luz primera llegase, ávidamente rompieron la sombra, escudriñando anhelosos, los contornos y la vaguedad del horizonte.

Rompió en llanto. Sus lágrimas parecieronle más amargas que el agua salobre que, desprendida de las greñas y resbalando por su rostro, mojaron antes su boca.

Fué inmensa la desesperación de su desengaño. No le mentían los ojos. Muy familiar le era aquel rincón del mar, que tantas veces, en días de paz, alegremente navegara bordeando la costa.

Estaba en el Roque del Oeste. ¿Cómo? Era, sin duda, un milagro. Nadie creería en un naufragio salvado en aquel peñón alto; escarpado, inabordable.

Pero, era cierto. Allá, al fondo, surgía la línea sinuosa de la costa de Lanzarote. Aquí la Graciosa, después Montaña Clara, luego Alegranza. Y distante alzabase la mole del Roque

de Este, como un centinela de la tierra firme que ha avanzado en el mar.

Difícil era la salvación. ¿Quién lo iba á socorrer? ¿Cómo rescatarlo? No se alcanzaba á ver una barca en los contornos. Sin duda el temor á las ráfagas del vendaval, todavía vivo, las tenía aun varadas prudentemente en la playa. De El Cometa ni vestigios quedaban.

Despojóse de la camiseta. Mejor estaba así. El sol secaba misericordioso sus ateridas carnes. La agitación al aire, en la esperanza de que en alguna de las playas fronterizas donde se asientan las rancherías de pescadores, iban á divisar la señal y acudirían las barcas á prestarle auxilio.

Se arrojaría desde la altura, aunque se estrellase, y á nado ganaría la barca que se acercara á recogerlo. Al asomarse al cantil para medirlo, Martín quedó horrorizado y largo rato estuvo viendo el macabro espectáculo. Las olas de lo rompiente empuja-

# POR CABLE

## De nuestro corresponsal en Madrid

### Las huelgas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona.

Madrid 5 (4'25). Recibido con retraso.

La huelga general de Sabadell sigue adquiriendo proporciones alarmantes.

En Tarrasa huelgan millares de obreros.

En Barcelona nótase también gran excitación entre los obreros.

### Paro general

Todos los huelguistas aspiran á que el paro sea general desde el lunes.

Los de Sabadell han enviado comisiones á todas las provincias catalanas, para que secunden el movimiento.

El número de obreros que se hallan en huelga pasan de 16.000.

### Detenciones

Han sido detenidos en Sabadell el Presidente de la Federación obrera y varios agitadores por excitar á los huelguistas á mantener el boicottaje personal.

Las calles de Sabadell y las fábricas hallanse custodiadas por la fuerza.

En la plaza de Pí y Margall desarrolláronse anoche algunos disturbios.

Han sido encarcelados los redactores del periódico *El Trabajo*, órgano de la Federación.

### Precauciones

Se están adoptando extraordinarias precauciones para evitar un encuentro entre los huelguistas y la fuerza pública.

### Represión

El Sr. Canalejas ha manifestado que el gobierno reprimirá con el mayor rigor los propósitos de los revolucionarios catalanes, que intentan convertir la huelga en movimiento sedicioso.

El general Weyler asegura al gobierno que dispone de elementos para dominar el conflicto.

### Lerroux. Impresiones

El señor Lerroux que desde ayer se encuentra en Madrid, viene dispuesto á librar grandes batallas en el Parlamento.

Exigirá responsabilidades al gobierno por no haber cumplido los ofrecimientos que hizo en su programa y por las persecuciones de que han sido víctimas algunos republicanos y socialistas.

### Propaganda

El jefe radical viene muy satisfecho del resultado de la propaganda que ha hecho en Andalucía y en algunas provincias del norte. Continuará la campaña cuando se cierren las Cortes, en Murcia, Bilbao y Galicia.

Muéstrase en extremo optimista sobre el porvenir del partido republicano, que cree debe organizarse inmediatamente en previsión de acontecimientos importantes.

### Del Parlamento

Los senadores republicanos, que se abstuvieron de votar la ley del Cándido, manifiestan que adoptaron esta actitud en espera de la Ley de Asociaciones que ha ofrecido el gobierno.

Canalejas respóndeles que cumplirá sus compromisos con el país y que dicha ley será igual para los obreros que para los frailes (textual).

### Tranviarios en huelga

Comunican de la capital aragonesa que los empleados de los tranvías han acordado declararse mañana en huelga y aspiran á que secunden su actitud otros oficios. Adóptanse precauciones, temiéndose disturbios.

### Ataques á un gobierno

Dicen de París que la prensa radical tacha al nuevo gobierno

francés de reaccionario, extremando sus ataques contra Briand, cuya situación en el poder hácese muy crítica.

La impresión general es que no tardará en presentar la dimisión, creyéndose que surgirá una nueva crisis antes de la reapertura de las Cortes.

### Taff en Panamá

Telegrafían de Nueva York que el presidente M. Taff visitará dentro de unos días las obras del canal de Panamá.

### ¿Anexión?

Con motivo de la visita de Taff, circulan rumores de que los Estados Unidos se anexionarán el Panamá.

Los planes de los yankees despiertan serias preocupaciones á las potencias.

### Los franceses

Asegúrase que es inminente la toma de Tazza por los franceses.

Los moros hallanse soliviantados, temiendo que Francia se apodere también de Fez.

### Burell y el presupuesto de instrucción.

Han producido decepción las reformas que ha llevado al presupuesto de instrucción el Sr. Burell.

Censúrase á éste por haber transigido, no obteniendo más que un aumento de 5 millones.

La Cámara aceptó lo propuesto por la Comisión, destinando 500 mil pesetas á material científico, 700 mil para bibliotecas, 300 mil para Escuelas prácticas y 100 mil para colonias escolares.

En las demás consignaciones introduciense pequeñas modificaciones.

### De la madrugada

#### De Sabadell

Madrid 7 (2'50).

A consecuencia de las enormes precauciones adoptadas por el gobierno, los huelguistas de Sabadell desistieron de organizar la manifestación que tenían preparada.

Durante todo el día las tropas permanecieron en las carreteras para impedir que aquéllos entraran en Barcelona.

### Acuerdos

La Solidaridad obrera ha acordado socorrer á los huelguistas, abonándoles los jornales que han perdido.

Elógiase este acto humanitario. También ha acordado la Solidaridad obrera realizar en el Extranjero una campaña contra el gobierno.

### Tranquilidad

Lo mismo en Sabadell que en Tarrasa y Barcelona, la tranquilidad ha sido completa.

### ¿Solución?

Espérase que mañana se reanuden los trabajos en Sabadell.

### Campaña republicana

Los diputados de la izquierda catalanista han acordado adherirse á la propaganda que va á realizar la derecha republicana.

Opondráse á las sesiones dobles en el Congreso.

### Protestas

La Federación agraria de Levante ha formulado una enérgica protesta contra los planes de Cobán.

### Regreso

Mañana regresarán de Tudela el rey, Canalejas y Romanones, que vienen de una cacería.

### Banquetes

Se ha celebrado un soberbio banquete en honor de Alfredo Vicenti, director de «El Liberal».

Asistió gran gentío.

También se ha verificado otro banquete en honor de Romeo, pre-

sidiendo el acto el ministro de instrucción pública.

Asistieron algunos generales.

Pronunciaron discursos varios periodistas, entre ellos Delgado Barreto.

Hubo mucho entusiasmo.

## Sexteto Power

Sr. Director de LA PRENSA:

Muy distinguido Sr. nuestro: tenemos el honor de comunicarle que, en el día de hoy ha quedado constituida en esta Ciudad una agrupación artística—musical, cuya denominación encabeza la presente.

Esta colectividad que hemos formado, tiene por objeto amenizar los espectáculos de toda clase, incluso bailes, banquetes, reuniones familiares, funciones religiosas etc., á cuyo fin cuenta con un extenso y escogido repertorio de música de variados géneros que ha recibido, y con el propósito de que, como consecuencia de una acertada organización, el expresado sexteto pueda llegar á ser del agrado del público, lo que ha de patentizarse en la primera presentación que efectúe.

Por ello, pues, nos permitimos ofrecer á V. nuestros servicios, abrigando el convencimiento de que, caso de ocuparnos, ha de quedar satisfecho de cuanto referente al arte musical solicite de sus atentos s. s.

q. b. s. m.

Bratilio González.—Tomas G. Alos José Crosa.—José García Oramas.—Manuel González Corbella.—José González.—Arturo Escuder.

## Sección comercial

Precios corrientes de los principales artículos de importación en esta plaza.

ACEITE DE OLIVAS.—Ptas. 15'50 á Ptas. 16 los 11 y medios kilos. Aceite de olivas refinado, de Ptas. 65 á pesetas 67 caja de 10 latas, según marca.

ARROCES.—Valenciano, Ptas. 42 saco 100 kilos N.º 0, Ptas. 43. Id. N.º 1. India, de Ptas. 30 á Ptas. 31 sacos 100 kilos. Piamonte, sin existencias.

AZUCARES.—Blancos primera, fabricación del país, de Ptas. 122 á pesetas 116 saco 100 kilos, según clase y color. Blanco centrifugado, extranjero, de Ptas. 117 á Ptas. 118 saco 100 kilos.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Del país á Ptas. 95 los 100 litros. De la Habana marcas Criolla, Infierno, etcétera á Ptas. 95 los 100 litros por bocoyes, y Ptas. 100 los 100 litros por barricas.

BACALAO.—Noruego, sin existencias. Escosés, Ptas. 29 caja de 23 kilos.

CAFÉS.—Brasil clase corriente, pesetas 112 los 46 kilos. Caracolillo Santos, Ptas. 125 los 46 kilos. Caracas, Ptas. 130 los 46 kilos. Puerto Rico

Pastas para Fideos y Harinas, montada con todos los adelantos modernos.

CHOCOLATES

DE

La India

FERRER 17, 19 y 21

EN ESTA FÁBRICA SE EMPLEAN MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ARTÍCULOS.

TELÉFONO 88.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

ALMACEN DE MUEBLES

DE A. VANDEWALLE

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA. Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES. QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

Hacienda Yauco, Ptas. 142 los 46 kilos. Puerto Rico Caracolillo, Ptas. 150 los 46 kilos.

CACAO.—Guayaquil, Ptas. 130 los 46 kilos. Samaná, Ptas. 120 los 46 kilos.

CEBADA.—Marruecos, Ptas. 18 los 100 kilos.

ESPIRITU.—Extrafino para vinos, Ptas. 1'45 litro.

GARBANZOS.—Fuerteventura, á Ptas. 70 saco de 100 kilos. De otras procedencias, menudos Ptas. 29 saco de 100 kilos, medianos Ptas. 34 saco de 100 kilos.

HARINAS.—Clases corrientes, pesetas 36 bala 122 kilos. Clases superiores, Ptas. 40 bala.

JABÓN INGLÉS.—Clase corriente, Ptas. 22 caja. Clase mejor, Ptas. 25 caja.

MANTECA CERDO pura, Ptas. 23 balde.

## CASA

de Fernández del Castillo Hermanos

—CASTILLO, 33.—

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de casimires para trajes de caballero y de telas para señoras.

Sastrería San Francisco núm. 4. Se necesita un aprendiz.

Se vende la venta situada en la calle de San Francisco, núm. 92. Darán razón en la misma.

Se venden Dos casas en la calle de Pescadores, haciendo una esquina á la Telegrafía sin hilos. Informes: En la carpintería de don Manuel Hernández, calle de Candelaria.

Se desea alquilar un horno y local para una panadería en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta.

Bicicleta de ocasión Se vende una de freno contra pedal y delantero en muy buen estado. Razón: Relojería Alemana, Norte, 21.

JAMONES INGLESES: Se acaban de recibir, de inmejorable calidad en el establecimiento

“EL DRAGO” 14, Cruz Verde, 14.

# Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos. Sección de platería y joyería. Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

# Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

## ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

## LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA.

## Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GHROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

## FARMACIA

DEL

LCDO. BERNABÉ RODRÍGUEZ

Especialidades farmacéuticas. Ortopedia. Aguas minero medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

20, CRUZ VERDE, 20.

Teléfono, 135.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

## Gran Realización

La Bota Inglesa. 15, Cruz Verde, 15.

En este acreditado establecimiento se están realizando con una importante rebaja de precios, las existencias que á continuación se detallan:

### Para caballeros:

Botas inglesas negras y de color. Id. americanas id. id. Id. españolas id. id. Zapatos forma inglesa de charol.

### Para señoras:

Botas estilo Luis XV negras y de color. Zapatos id. id. id. id. id. Botas de todas clases, formas y tamaños. Gran variedad en botas y zapatos para niños á precios reducidísimos.

El que ahora no se calza, es porque no quiere, pues á los precios que este establecimiento vende no se obtienen ni en las mismas fábricas.

No equivocarse, 15, Cruz Verde, 15, frente á la Tabacquería de D. Manuel Herrera.

## ROMEO Y JULIETA

La mejor Fábrica de Tabacos de la Habana

Imperiales Regios, Presidentes, Londres, Brevas, Conchas y otras vitolas acaba de recibir el representante único de dicha fábrica, quien los detallará á precios baratos en la Tabacquería Alameda de la Marina de Casimiro Fernández.

# SPERLING & WILLIAMS

Ingenieros—Londres

ESTA CASA SUMINISTRA TODA CLASE DE MAQUINARIA, FACILITANDO GRATIS PRESUPUESTOS Y EXPLICACIONES EN ESPAÑOL. UNICA CASA EN LONDRES QUE REUNE ESTAS CONDICIONES

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma

ESTAS INSTALACIONES COMPROMETEN

MOTORES ELÉCTRICOS Á GAS POBRE, PETRÓLEO, VAPOR Y VIENTO, MOLINOS HARINEROS, DINAMOS, MAQUINARIA AZUCARERA, ETC., ETC.

Actualmente están instalando en Veles y Esquivias (Toledo) para la Sociedad Española de Cementos Portland, la mayor instalación á gas pobre que hasta hoy existe en España, consistente en 8 motores á 125 caballos

Apoderado: Alfred Williams

Marina 11, Santa Cruz

Viera y Clavijo 24, Las Palmas

AGENTE TÉCNICO

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife

AGENTE TÉCNICO

Emilio Real Berneda, Las Palmas

ADVERTENCIA: En la casa del Apoderado se puede ver los testimonios de compradores.

# Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
10 Nbre.	Saffi *	3000	Hamburgo
11 »	Adolph Woermann	7400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14 »	Eduard Woermann	7400	Las Palmas, Monrobia Lüderitbuchet y Swakopmund.
17 »	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
21 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
22 »	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 »	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Mogador *	3000	Hamburgo, Southampton, Amberes y Hamburgo.
2 Dbre.	Prinzessin	6300	Las Palmas, Dakar, Rufisque.
3 »	Reichstag	3100	Bathurst y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

Grandes existencias de pacas de paja para piensos en clase superior.

Antes de comprar pídanse precios a José Torres López apartado de Correos 8 Santa Cruz de Tenerife.

Muy próximamente se recibirán los inmejorables higos de Lepes en cajas de 11 kilos de medio. Para pedidos dirigirse a José Torres López apartado de Correos 8.

En el Almacén de Ultramarinos de MIGUEL FERIA, calle Alfonso XIII n.º 23, se ha recibido un surtido de galletas francesas de las clases más finas que aquí se importan.

Próximamente recibirá esta casa los acreditados turrones de Jijona y Alicante y los dulces y almendras de Alcalá.

## GÓMEZ Y C.ª

CASA FRUTERA EN Londres, Liverpool y Hamburgo. REPRESENTANTE:

Esteban Mandillo, Villalba Hervás, 27, accesoria.

Se vende

una casa de planta baja situada en una de las calles más céntricas de La Laguna.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

se hacen con prontitud Besalamanos y esmero en la imprenta de La Prensa.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación), Santa Cruz de Tenerife.

EL PROGRESO. Con este nombre acaba de abrirse un cafetín en la calle de Miraflores, donde se encuentran exquisitos churros y buen café.

Con que señores clientes, fijáos bien, Miraflores n.º 6: para el buen gusto se hicieron las flores; preparad vuestros paladares y á probad cosa buena en el nuevo é higiénico establecimiento.

## El Progreso

CAFÉ-RESTAURANT DE Andrés Hernández Arteaga San Sebastián (Comera)

En este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, encontrarán los huéspedes amplias y ventiladas habitaciones.

Se sirven comidas á todas horas. Especialidad en encargos.

Servicio esmerado. Precios económicos.

Interesa al industrial y al comerciante anunciar sus artículos en LA PRENSA.

## Guillermo Moreno, hijos

Vallehermoso (Comera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª

A los que emitan giros sobre Vallehermoso, se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

## La República

de Portugal y todas las demás naciones, solamente usan la máquina de escribir Elgin porque universalmente está reconocida como la mejor y más barata de cuantas se fabrican.

Representante José Torres López, Porlier 20, apartado correos 8, Santa Cruz de Tenerife.

Ventas á plazo. Pueden verse los modelos en poder del representante.

## Confitería "Chantecler"

Viuda de Corbella

Dr. Comenge, 3

En esta moderna confitería hallará el público un selecto y variadísimo surtido de dulces finos, bombones y galletas de las marcas universalmente acreditadas.

En breve se recibirá una gran remesa de bombones finos en elegantes estuches propios para regalo; como asimismo rico turrón y mazapán de Toledo.

Toda persona de buen gusto debe visitar la Confitería "Chantecler".

Se reciben semanalmente los ricos pastelillos del Puerto de la Cruz. Si se deseara alguna cantidad de estos sabrosos pastelillos, deberá hacerse el oportuno encargo.

## LAVANOL

### Lavado maravilloso

A las señoras hacendosas que deseen conservar las prendas de ropa, obteniendo al mismo tiempo y sin ningún trabajo, una blancaura pasmosa.

INFORMES:

PEDRO TORÓN GARCÍA,

Agente de Aduanas; Doctor Allart n.º 6, principal, entre Cruz Verde y Candelaria.

## Lotería Nacional

Administración de primera clase n.º 2 á cargo de D. Ernesto Zamorano Alfonso XIII 29, Santa Cruz, Tenerife

Estando á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

## Somatose

REPRESENTANTE en las Islas Canarias. D. Francisco Naveiras.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

El magnifico vapor alemán

## SAFFI

cargará fijamente el 8 y 9 de Noviembre en Puerto de Orotava (Tenerife). El 10 de Noviembre de Santa Cruz de Tenerife

Los vapores de esta Compañía están convenientemente arreglados para el transporte de frutas, y se ruega á los Sres. exportadores visiten este buque para convencerse de las inmejorables condiciones que reúne.

Consignatario en Tenerife: Jacob Ahlers.

Para informes en Puerto Orotava: Antonio González Chavez.

## Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisián, Madrileño y el acreditado

## PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas.

Orbón de cok á domicilio.

## Salón Modas

Artículos para caballeros

SE HAN RECIBIDO GRANDES EXISTENCIAS DE

ARTÍCULOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Precios económicos. —Plaza de la Constitución junto al Gobierno civil.—



MANUALES SOLER BIBLIOTECA  
Música para piano  
En la casa ALEXANDRE se venden:  
Cantos canarios  
DE POWER Y  
Folios canarias

DE VENTA: Librería A. Delgado Yumár. 2, Dr. Comenge, 2. SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA PRENSA se vende en todas las librerías de esta Capital.

## E. Zamorano

Sastre

ALFONSO XIII, 29, PRINCIPAL Santa Cruz de Tenerife.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para militares y paisanos,

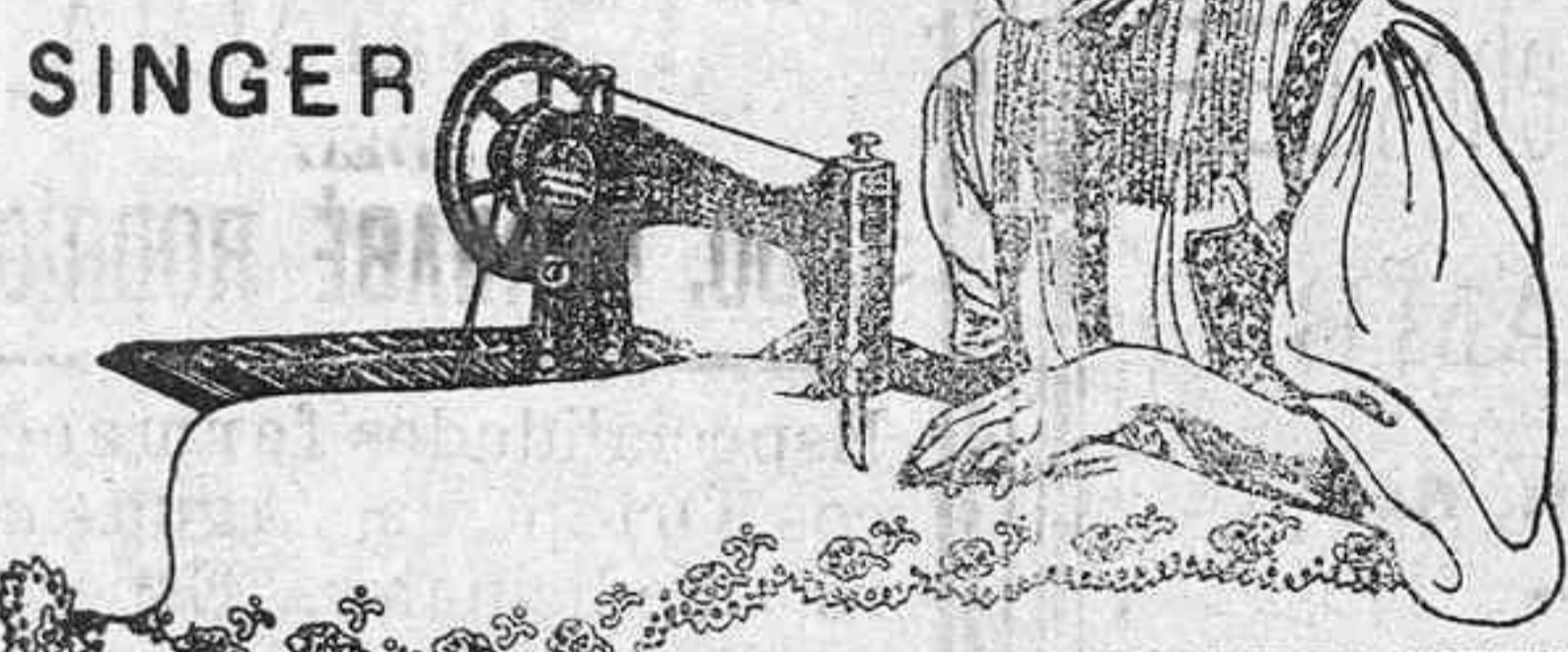
con prontitud y perfección.

Imprenta de LA PRENSA.



## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

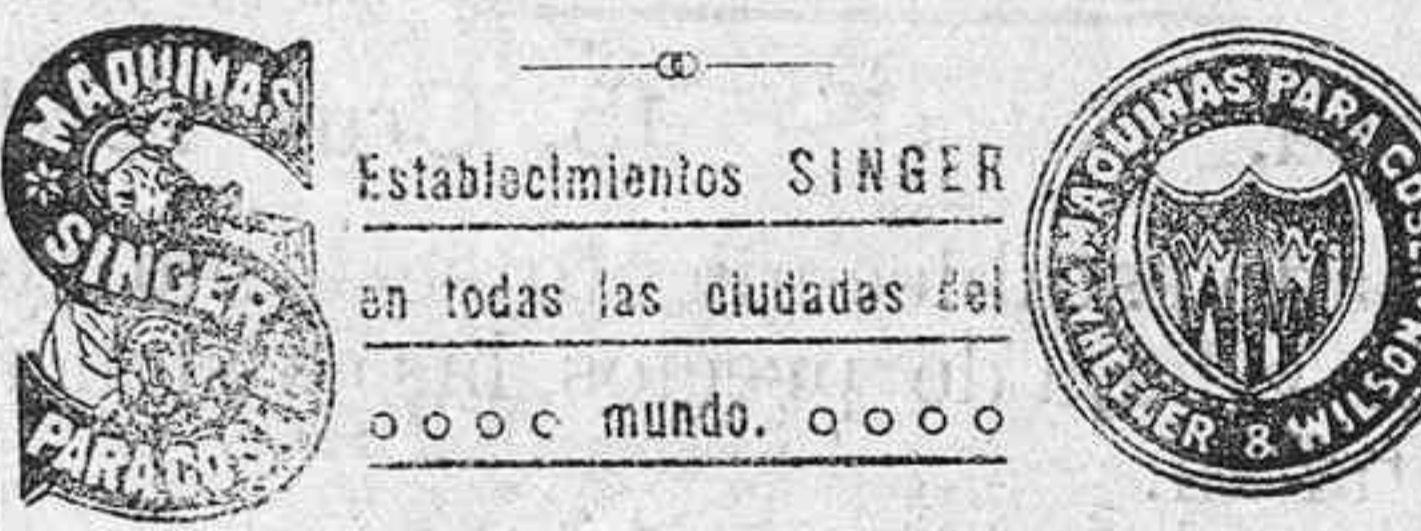
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



37, ALFONSO XII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Nuevo modelo número 12 visible. EL MECANOGRÁFO MAS PERFECTO Y SENCILLO DE CUANTOS SE CONOCEN. GRAN PREMIO DE HONOR EN TODAS LAS EXPOSICIONES. LA ÚNICA QUE POSSEE LA VENTAJA DE ESCRIBIR EN DIVERSOS TIPOS DE LETRA. Se encuentra al público en los Escaparates del Bazar Teniente, Alfonso, XIII 48. Para informes dirigirse á DON MANUEL MONASTERIO, Calle de Porlier número 7, Santa Cruz de Tenerife.

## Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Clarates, Rioja, Valdepeñas, Alicante

—DEPÓSITO GERENTE— Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 333.—Teobaldo Pówer 12 y 14

# LA PRENSA

DIARIO REPUBLICANO

Redacción:

Valentín Sanz núm. 15

GERENTE:

Leoncio Rodríguez.

Horas de oficina:

De 7 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde: Por la noche de 9 á 12.

## SUSCRIPCIÓN

	Plas.
En esta Capital y pueblos de la provincia, un mes.	1'50
Península, trimestre.	5'00
Extranjero, semestre.	12'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10

Fuera de la Capital no servimos suscripción si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por el correspondal y éste responda del cobro.

## ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma, haciéndose rebajas proporcionales cuando las inserciones sean por más de un mes. En primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10, 20 céntimos; en segunda 10; en tercera 5 y en cuarta, 3. Las esquelas mortuorias 10 pesetas la primera inserción y 8 la segunda. Para los suscriptores mitad de precios.

## LA PRENSA

se vende en todas las librería de esta Capital.